

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores

**SOCIOS**

**DIARCO, DISEÑO ARQUITECTONICO Y CONSTRUCCIONES C.LTD.**

Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía DIARCO, DISEÑO ARQUITECTONICO Y CONSTRUCCIONES C.LTD., presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2009 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Abraham Alvarado M.  
COMISARIO

